

Santiago, 9 de abril de 2019.
G.G./002

Señor
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Circular N° 991. Citación a
Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De conformidad con los artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y con lo señalado en la Circular N° 991 para las entidades aseguradoras y reaseguradoras, por tratarse de un hecho esencial respecto de la compañía, me permito comunicar que el directorio de SURA SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2019, a las 12:00 horas, en Avenida Providencia N° 1806, piso 18, Santiago, con el objeto de tratar las materias propias de esta clase de Juntas. Procederá, entre otros puntos, la elección de los miembros del directorio. Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la Junta.

Dado que está asegurada la asistencia de todos los accionistas, se omitirán las publicaciones de convocatoria.

PUBLICACIONES: Se comunica que los estados financieros de la compañía y el informe de auditores externos, serán publicados en el sitio internet www.sura.cl, a contar del 9 de Abril de 2019. La fundamentación de la proposición del directorio para la designación de auditores externos, se publicará en el sitio internet www.sura.cl, a contar del 23 de Abril de 2019.

MEMORIA: La Memoria del Ejercicio 2018, la remitiremos a esa Comisión con fecha 9 de abril en curso y, a contar de la misma fecha, estará disponible en el sitio internet www.sura.cl.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sergio Ovalle Garcés
Gerente General

RSS/CLP/eva

Inc.: Memoria